



ACTA DE INSPECCIÓN

D. jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

CERTIFICA: Que se personó el día nueve de marzo de 2021 en la CLÍNICA DENTAL SÓLLER, sita en la SÓLLER.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de

Su código de registro es RXPM 1043, fue inscrita en el Registro el 9 de setiembre de 1991, y la última modificación de inscripción fue realizada el 9 de marzo de 2018.

La Inspección fue recibida por auxiliar de la clínica dental, en representación de la titularidad, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:





TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado de conformidad de la instalación expedido por la el 02/04/2020 en el que no se hace constar ninguna observación.
- Está disponible el informe con los resultados de la vigilancia de los niveles de radiación, la realización del control de calidad y la estimación de dosis a pacientes de los equipos presentes en la instalación, expedido por la el 02/04/2020 en el que no se hace constar ninguna disconformidad.
- La instalación dispone de un Programa de Protección Radiológica.

CUATRO. OBSERVACIONES

- El titular manifiesta que el mes anterior al de la visita se ha efectuado por parte de la la revisión anual de los niveles de radiación y la el control de calidad de los equipos, sin que haya recibidos el informe con los resultados.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta en Palma, en la sede de la Dirección General de Política Industrial.

Firmado por
día 10/03/2021 con un certificado emitido por AC Sector Público

el





G CONSELLERIA
O TRANSICIÓ ENERGÈTICA,
I SECTORS PRODUCTIUS
B I MEMÒRIA DEMOCRÀTICA



CSN-CAIB/AIN/01/RXPM/1043/2021

Página 4 de 4

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a se invita a o a un representante autorizado, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



, en calidad de titular de la instalación de rayos X con finalidad de diagnóstico médico CLÍNICA DENTAL SÓLLER, cuyo código de registro es RXPM-1043,

Expreso mi conformidad con el contenido del acta **CSNCAIB/AIN/01/RXPM/1043/2021** correspondiente a la inspección realizada el día 09/03/2021, y para que conste, firmo este documento,

En Soller, a 16 de Abril de 2021